

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
EXPOBONANZA S.A., CELEBRADA EL 6 DE ABRIL DE 2016**

En la ciudad de Guayaquil, a los 6 días del mes de abril del año 2016, a las catorce horas treinta minutos, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la Av. de las Américas y Av. Isidro Ayora, Edificio TAGSA, piso 2, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **EXPOBONANZA S.A.** con la presencia de los siguientes accionistas:

ACCIONISTA	TOTAL ACCIONES	TIPO DE ACCIONES
Jorge Alejandro Rengel Piedra	73521	Ordinarias
Carlos Diego Pimentel Varas	44522	Ordinarias
Patricio Calero Vásquez	25934	Ordinarias
Jorge Rengel Espinosa	25115	Ordinarias
Samuel Alfonso Loaiza Paulson	15908	Ordinarias

Preside la Junta el señor **Patricio Calero Vásquez**, y actúa como Secretario, el señor **Carlos Diego Pimentel Varas**.

Como se encuentran presentes los accionistas que representan la totalidad de las acciones ordinarias que tienen derecho a voto de acuerdo al Estatuto, se resuelve por unanimidad constituirse en Junta General sin necesidad de previa convocatoria, de acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, y por igual unanimidad aprueba el siguiente orden del día:

1. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL;**
2. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO;**
3. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015;**
4. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL RESULTADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015; Y,**
5. **DESIGNAR COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.**

La Junta aprueba el orden del día y pasa a conocer cada uno de los puntos.

1. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL-**

Se da lectura al informe presentado por el Gerente General, el cual se entrega al Presidente de la Junta para la incorporación en el Libro, y la Junta RESUELVE aprobarlo por unanimidad de votos.

2. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE COMISARIO.-**

Se da lectura al informe presentado por el Comisario, el mismo que se entrega para su archivo. Una vez conocido el informe sobre el ejercicio del año 2015, éste es aprobado con todos los votos a favor

**3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.-**

La Junta General examina los Estados Financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2015. Luego de varias deliberaciones, la Junta RESUELVE aprobarlo por unanimidad y sin observaciones. Acto seguido, son entregados al Presidente de la Junta para que los adjunte como habilitantes.

**4. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL RESULTADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.-**

Se pone en conocimiento a la Junta General de Accionista del resultado correspondiente al ejercicio económico del año 2015, el mismo que refleja una UTILIDAD LIQUIDA GENERADA que asciende a la suma de US\$ 103.547,57.

Los accionistas por unanimidad RESUELVEN que el 10% de la utilidad líquida generada en el ejercicio económico del año 2015 se destine a Reserva Legal y el 90% se destine a la Reserva Facultativa.

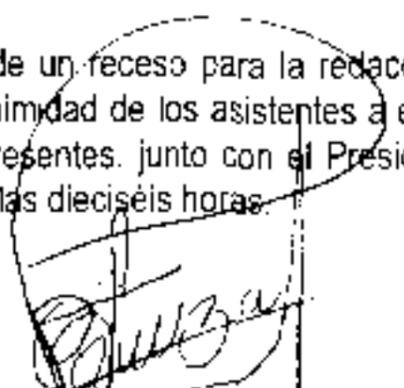
La Junta General de Accionistas RESUELVEN que las utilidades retenidas de los años anteriores que ascienden a la suma de US\$ 940.815,71 sean destinadas a la Reserva Facultativa de la compañía.

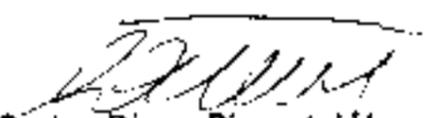
**5. DESIGNAR AL COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015.-**

Se pone a consideración de los accionistas la elección de la señora **CPA María Lorena Salazar Tubay**, para que ejerza el cargo de Comisaria Principal en el ejercicio económico del año 2016. La Junta aprueba la designación por unanimidad.

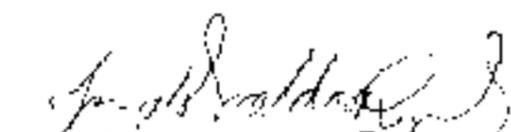
No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual es leída y aprobada por unanimidad de los asistentes a esta junta, sin modificación alguna, firmando todos los accionistas presentes, junto con el Presidente y el Secretarid que certifica, con lo cual concluye esta sesión a las dieciséis horas.

  
**Patricio Fernando Calero Vásquez**

  
**Samuel Alfonso Loaiza Paulson**

  
**Carlos Diego Pimentel Varas**

  
**Jorge Alejandro Rengel Piedra**

  
**Jorge Oswaldo Rengel Espinosa**